



Documento: RESOLUCIÓN
Asunto: NUEVA MODIFICACIÓN DECRETO NOMBAMIENTO COMITÉ ANTIFRAUDE.-
Expediente N°: SEC-17557/2021
Servicio: Secretaría General

EXTRACTO: NUEVA MODIFICACIÓN DECRETO NOMBAMIENTO COMITÉ ANTIFRAUDE.-

Con fecha 9/02/2022 se dictó Resolución por esta Presidencia de creación de un Comité Antifraude para dar cumplimiento al artículo 6 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) que establecía la obligación de que toda entidad, decisora o ejecutora, que participe en la ejecución de las medidas del PRTR disponga de un «Plan de medidas antifraude» y para asegurar una correcta aplicación de las medidas antifraude en la Diputación Provincial de Soria se hacía necesario crear un Comité Antifraude.

El Comité Antifraude ha variado su composición a lo largo del tiempo por la necesidad de adaptarse a las nuevas instrucciones que se iban conociendo del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude.

En el actual Comité está integrado D. Francisco Aguayo, cuyo cese como Tesorero Provincial se produjo el día 31 de octubre de 2024, por lo que se hace necesaria su sustitución, proponiéndose a Doña M^a Paz Ibáñez García, Jefa de la Sección de Patrimonio de la Diputación Provincial de Soria.

De acuerdo con las competencias atribuidas a la Presidencia recogidas en el artículo 34.1 o) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

Primero. El Comité Antifraude de la Diputación Provincial de Soria queda conformado de la siguiente manera:

Presidente: Raúl Rubio Escudero (Secretario General)

Vocales: Rafael Arancón López (Secretario-Interventor del Servicio de Asistencia a Municipios)

Maria Paz Ibáñez García (Jefa de la Sección de Patrimonio de la Diputación Provincial)

M^a Teresa García Orden (Ingeniero Técnico de Obras Públicas del Servicio de Vías y Obras)

Secretaria: M^a Elena Esteras Martínez (Administrativo de Secretaría)

Segundo. Notificar la presente la resolución a todos los miembros del Comité y a los salientes.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
BENITO SERRANO MATA	Presidente Diputación Provincial de Soria	18/03/2025 14:21
RAUL RUBIO ESCUDERO	Secretario	18/03/2025 14:48



0006766262201215f6d07e92a8030d38R